



Determinantes de confianza en la policía nacional: el caso de Carabineros de Chile, 2015-2020¹

Patricio Navia²

Catalina Vergara Ayca³

El desempeño de las policías, la percepción de inseguridad, y cuestiones coyunturales afectan la confianza en la institución policial. En Chile, la confianza en Carabineros cayó de un 18.9% a un 6.9% entre 2015 y 2020, mientras que los que no confiaban pasaron de un 10.6% a un 39.1%. Usando encuestas de Latinobarómetro entre 2015 y 2020, mostramos que la confianza en el sistema judicial y la percepción de corrupción en Carabineros, más que la percepción de inseguridad, se asocian a la confianza en la institución. En América Latina, la confianza en la policía nacional impacta en la legitimidad de la democracia y en la capacidad de las instituciones del sistema democrático para hacer sus labores. Sugerimos que, para recuperar la confianza en la policía, debe ponerse el foco en combatir la corrupción en la institución y en mejorar la confianza en el sistema de justicia.

Palabras clave: Policía Nacional; confianza institucional; sistema de justicia; percepción de inseguridad; corrupción de la policía; Chile.

Introducción⁴

La policía desempeña una función crucial en la sociedad, al ser el organismo encargado del mantenimiento del orden público y dotado de facultades exclusivas de coerción para la protección de la ciudadanía ante situaciones de criminalidad (Jackson *et al.*, 2011; Bradford; Myhill, 2015; Bradford *et al.*, 2018). Para que la policía ejerza efectivamente estas facultades exclusivas, se requiere que la ciudadanía se comprometa con el estado de derecho y reconozca el derecho legítimo de los organismos legales para ejercer autoridad (Jackson *et al.*, 2011; Sabet, 2013). Para que la ciudadanía confíe en la policía, debe percibir que la actuación institucional se basa en procedimientos

¹ El conjunto completo de datos que respalda los resultados de este estudio está disponible en Latinobarómetro y se puede acceder a él en <https://www.latinobarometro.org/documentacion-datos>

² New York University, New York (NY), United States / Universidad Diego Portales, Santiago, Chile. E-mail: patricio.navia@nyu.edu

³ Universidad Diego Portales, Santiago, Chile. E-mail: catalina.vergara2@mail.udp.cl

⁴ Agradecemos el financiamiento del Fondo Nacional para el Desarrollo Científico y Tecnológico (Fondecyt regular #1231627) y del Núcleo Milenio para el Estudio de la Política, Opinión Pública y Medios en Chile (NCS2024_007).

competentes, justos e igualitarios (Jackson *et al.*, 2011). Diversos estudios han identificado factores que influyen en el nivel de confianza que la ciudadanía deposita en las fuerzas del orden, destacando la calidad de las interacciones entre la policía y el público.

En las últimas dos décadas, Carabineros de Chile, la principal institución de seguridad pública del país, fue una de las fuerzas policiales que gozaba de mayores niveles de confianza en América Latina. Pero según Latinobarómetro, la confianza en Carabineros bajó de 18.9% en 2015 a 6.9% en 2020, mientras que los que decían no tener nada de confianza en Carabineros aumentaron de un 10.6% a 39.1% en igual periodo. Utilizamos datos de las encuestas de Latinobarómetro entre 2015 y 2020 para evaluar el impacto de la confianza en el poder judicial, la percepción de inseguridad, la percepción de corrupción, y la evaluación del desempeño de la policía en la confianza en Carabineros.

En lo que sigue, resumimos la teoría sobre los determinantes de la confianza institucional en la policía y, a partir de eso, postulamos cuatro hipótesis. Luego, presentamos el caso de Chile, discutimos la metodología y presentamos los resultados. Finalmente, abordamos las implicaciones de este estudio para la discusión más amplia sobre qué se puede hacer para mejorar los niveles de confianza en la policía en las democracias de América Latina.

Determinantes de confianza en las instituciones

Como sistemas políticos complejos, capaces de controlar los medios de coerción a través de instituciones, las democracias requieren que la ciudadanía confíe en sus instituciones (Putnam, 1993; Norris, 2011; Inglehart, 2018). Estas relaciones de confianza son estructuradas de cuatro maneras, protegiendo la confianza en la sociedad, separando las instituciones encargadas de la provisión de bienes y servicios de los ámbitos políticos de discusión pública, canalizando la desconfianza hacia esos ámbitos políticos, y, por último, facultando el control de las relaciones políticas a los ciudadanos y organismos especializados (Warren, 2018).

Easton (1965; 1975) definió la confianza en instituciones como opiniones favorables o de respaldo al desempeño del gobierno o autoridades políticas. Uslaner complementa esta definición introduciendo el concepto de evaluaciones de desempeño, subrayando que hay variaciones a corto plazo, como la evaluación de la economía, que pueden incidir en la confianza que la gente deposita en instituciones del régimen (2018, p. 18). Pueden existir buenos juicios de confianza institucional incluso cuando no se dispone de garantías interpersonales y sociales (Uslaner, 2018). Khodyakov (2007) agrega que la confianza institucional depende de la legitimidad percibida, la competencia técnica, y la capacidad de desempeñar de manera eficiente las funciones asignadas. Para que haya mayores niveles de confianza, hay tres elementos institucionales que deben ser de conocimiento público: las limitaciones normativas con las que opera la institución, el conocimiento de las motivaciones de quién ejerce un cargo público, y la existencia de

mecanismos de sanción a través de órganos de supervisión autónomos especialmente creados para esta labor (Warren, 2018).

La confianza institucional varía dependiendo del tipo de institución y de su rol en ámbitos democráticos. La literatura distingue entre confianza en instituciones del lado representativo del sistema político y la confianza en instituciones encargadas de la implementación del régimen político (Rothstein; Stolle, 2008; Newton, 2007). La primera se explica en parte por el partidismo o la inclinación ideológica de las personas. En cambio, la segunda se basa en la percepción sobre ciertos aspectos en el funcionamiento de las instituciones, como su imparcialidad y/o moderación (Rothstein; Stolle, 2008). La confianza en ambos tipos de instituciones — las de representación y las de implementación — se explica también por sus respectivas funciones (Rothstein; Stolle, 2008). En las instituciones políticas de representación, como las legislaturas, la confianza se expresa en las elecciones, cuando la ciudadanía puede premiar o castigar a sus representantes (Warren, 2018). En cambio, la confianza en las instituciones que se encargan de proveer bienes públicos se explica en parte por si la ciudadanía percibe un trato justo e imparcial en su funcionamiento (Jackson *et al.*, 2011).

Aquí nos centramos en la confianza en una institución de implementación del sistema político — la policía — cuyas funciones permiten a las personas evaluar fácilmente si el comportamiento y el trato que brindan esos funcionarios a los ciudadanos es justo e imparcial. Aunque responde a las autoridades democráticamente electas e implementa las políticas que esas autoridades privilegian, la policía es una institución que existe de forma independiente y autónoma a las autoridades electas. Por ello, estudiar los determinantes de confianza en la policía permite capturar las dos dimensiones que tradicionalmente se asocian con el apoyo al régimen democrático, la dimensión difusa, que se refiere al apoyo a la democracia en general, y la dimensión específica, que se refiere al apoyo al desempeño del gobierno. Es más, al estudiar la confianza en la policía podemos evaluar la relación que tienen las personas con las instituciones a través de funcionarios que representan a esas instituciones y que ejercen cotidianamente el monopolio de la violencia que legítimamente posee el Estado, pero que muchas veces puede ser usado discrecionalmente por los funcionarios contra las personas (Norris, 2011).

La confianza en las policías

La literatura en inglés a menudo distingue entre las dimensiones de *trust* y *confidence* (Ribeiro; Vilarouca, 2020) — que en español se pueden asociar a la confianza en las dimensiones de seguridad y de certidumbre. Los niveles de confianza y satisfacción con la policía se han asociado a tres dimensiones: la efectividad, el involucramiento comunitario, y la justicia en los procedimientos (Sunshine; Tyler, 2003; Jackson; Sunshine, 2007). Para que la gente confíe en la policía, las personas deben percibir que la fuerza policial representa los valores morales de la sociedad y que trata a la gente con dignidad y respeto (Jackson;

Sunshine, 2007). La gente espera que la policía defienda los valores de la comunidad y las estructuras morales, especialmente cuando las personas perciben que esas estructuras están bajo amenaza (Bradford *et al.*, 2009).

Otros estudios han mostrado que la confianza en las policías depende también de la capacidad que tiene la policía para abordar adecuadamente tensiones raciales, de etnia y de clase social que ya existen en la sociedad (Boehme; Cann; Isom, 2022). En países con sectores marginalizados a partir de su condición económica, étnica o de raza, la policía puede ser vista como un instrumento que replica y profundiza las estructuras de discriminación y, a partir de eso, ser objeto de cuestionamientos y no de confianza por parte de los sectores marginados (Ribeiro; Vilarouca, 2020). Respecto a las instituciones de justicia y la policía, es crucial que las personas perciban que el actuar institucional está mediado por procedimientos competentes, justos e igualitarios de justicia y de protección a toda la sociedad (Jackson *et al.*, 2011).

Los determinantes de confianza en la policía se han asociado a factores de desempeño de las instituciones en general — como la confianza en el sistema judicial — y al desempeño de la propia institución policial — por ejemplo, respecto a la percepción de inseguridad, percepción sobre niveles de corrupción en la policía, y evaluación de la forma en que la policía hace su trabajo. Ya que la policía es muchas veces la representación de la presencia del Estado en su capacidad de hacer uso del monopolio de la fuerza, la confianza que la gente deposita en la policía va a estar directamente influenciada por la forma en que las personas observan cómo los funcionarios de esa institución y los procedimientos de la institución se ajustan a las expectativas de justicia procedimental y trato igualitario que existen en las sociedades democráticas (Norris, 2011; Malone; Dammert, 2021). En las siguientes secciones, evaluamos cada uno de esos aspectos.

Confianza en el sistema judicial y confianza en la policía

Para que el sistema legal en contextos democráticos funcione adecuadamente, es importante que la ciudadanía acepte que las instituciones públicas tienen el derecho legítimo de ejercer la autoridad (Jackson *et al.*, 2011; Sabet, 2013). Los tribunales y la policía tienen facultades exclusivas de coerción y de protección a la ciudadanía (Bradford; Myhill, 2015; Bradford *et al.*, 2018). Por eso, es importante que la ciudadanía acepte y apoye a esos organismos (Sabet, 2013; Worden; Mclean, 2017). Debido a esto, en una sociedad con ciudadanos críticos, la policía debe tener un comportamiento adecuado de forma tal que los ciudadanos no tengan razones para cuestionar su legitimidad ni argumentos para que se debilite la confianza de las personas en esa institución (Norris, 2011).

No obstante, en sociedades desiguales caracterizadas por la exclusión de grupos a partir de su condición racial o su situación económica, la policía puede ser vista como un instrumento que profundiza la segregación y exclusión, por lo que, para que los sectores marginados depositen su confianza en la policía, se requiere que ésta logre superar la

percepción de que es un instrumento de opresión y de mantención del statu quo que produce dicha marginación (Ribeiro; Vilarouca, 2020; Boehme; Cann; Isom, 2022). De ahí que, en muchos países latinoamericanos, la policía debe enfrentar el desafío de ganarse la confianza de una población que en general desconfía de las instituciones del Estado porque percibe que éstas fomentan la exclusión sistemática de los grupos marginados (Arias; Goldstein, 2010; Dammert; Elorrieta; Alda, 2021). En aquellos países con historia de gobiernos autoritarios, la policía también puede cargar con el legado de violaciones a los derechos humanos y abusos que erosionan la confianza que la gente debiera depositar en las instituciones públicas.

La justicia procedimental se refiere a la imparcialidad de los procesos en los que la policía ejerce su autoridad (Jonathan-Zamir; Mastrofski; Moyal, 2015). Este conocimiento depende de procedimientos establecidos (Worden; Mclean, 2017), siendo importante la valoración de que el servicio esté mediado por “principios de justicia y transparencia” (Caicedo, 2022, p. 148). Entender los procedimientos legales como justos es crucial para las evaluaciones generales a este tipo de instituciones, permitiendo la cooperación con las autoridades en comportamientos cotidianos relacionados con la ley (Sunshine; Tyler, 2003). Este círculo virtuoso requiere que las agencias de justicia penal actúen de manera competente, ejerciendo su autoridad de forma procedimentalmente justa, y brindando igualdad de justicia y protección a toda la sociedad (Jackson *et al.*, 2011; Bradford; Myhill, 2015).

Entre las instituciones que constituyen el sistema penal y de justicia, la policía es el mecanismo de control social más generalizado, pues representa la cara más visible de la autoridad gubernamental (Heresmann, 2011). Las personas suelen tener mayor interacción con oficiales de policía que con tribunales de justicia (Jackson *et al.*, 2011; Bradford; Myhill 2015; Bradford *et al.*, 2018). Pero la confianza en el sistema de justicia no depende solo de la relación que exista entre la policía y la ciudadanía. De hecho, si la gente no confía en el sistema de justicia en su conjunto, la confianza en la policía también se verá afectada.

La legitimidad de la policía ante la opinión pública depende del papel histórico de la policía, el grado de eficacia institucional, y el repertorio de prácticas policiales (Goldsmith, 2005). Alalehto y Larsson (2016) argumentan que, si la gente no confía en la policía, se restringe la eficiencia de esa institución. Eso conduce a un círculo de desconfianza en el que la falta de cooperación de la ciudadanía atenta contra la funcionalidad de la institución. En cambio, cuando los ciudadanos confían en la institución, están dispuestos a pedir ayuda cuando necesiten socorro, a reportar los crímenes, y cooperar con la investigación (Cao; Zhao, 2005; Sabet, 2013).

Entonces, si bien la confianza en el sistema judicial repercute en la confianza en la policía, este efecto está mediado por la percepción de justicia procedimental y por la efectividad del sistema legal. En la medida que la gente percibe mayor justicia procedimental y observa que el sistema legal es efectivo, depositan mayor confianza en la policía nacional.

Luego, a partir de esta discusión, presentamos nuestra primera hipótesis que relaciona la confianza en el sistema judicial con la confianza en la policía: *H1: Una mayor confianza en el sistema judicial nacional induce a una mayor confianza en la policía nacional.*

Percepción de inseguridad y confianza en la policía

Hay amplia evidencia de una relación causal entre victimización y percepción de inseguridad con la confianza institucional (Visconti, 2020). La inseguridad puede ser definida como una "respuesta emocional a la percepción de símbolos relacionados con el delito" (Kessler, 2009, p. 35). Por cierto, la percepción de delito no es exclusiva de quienes hayan sido víctimas. La victimización por corrupción o por delito, ya sea personal o sufrida por algún familiar o persona cercana, y la percepción de inseguridad barrial impactan negativamente en la confianza en la policía (Ahmad *et al.*, 2011). Otros han mostrado que la inseguridad y el miedo al crimen pueden incidir más que la victimización, lo que permite establecer que a mayor percepción de inseguridad menor es la confianza en las policías (Sabet, 2013).

Los análisis teóricos del impacto de las dimensiones en la confianza identifican cuatro aspectos de la victimización e inseguridad (Sabet, 2013). El primero es la victimización como tal, es decir, haber sido víctima de delito (objetivo-egocéntrico). El segundo es si la persona fue afectada por el crimen en el último año (perspectiva-egocéntrica). El tercero considera si la persona percibe que la ciudad es segura o insegura (perspectiva-socio trópica) y el cuarto considera si la persona cree que el crimen empeora o mejora con el paso del tiempo (perspectiva-temporal).

En América Latina, los altos niveles de crimen y de inseguridad impactan en las percepciones de la gente, incluida su evaluación de las policías (Arias; Goldstein, 2010). Por su parte, la victimización, el miedo al crimen y el contacto con la policía inducen a mayor desafección con la policía (Cao; Zhao, 2005). Dammert (2014) complementa esta relación negativa entre inseguridad y confianza institucional policial indicando que la percepción de inseguridad asociada a la delincuencia disminuye la confianza en instituciones políticas en general, y, sobre todo, en las que se encargan del control social, como las policías. Esto nos lleva a una segunda hipótesis: *H2: A mayor percepción de inseguridad, menor es la confianza en la policía nacional.*

La percepción de corrupción en la confianza en las policías

Las prácticas que comprometen los principios democráticos impactan el desempeño del sistema político, implicando un efecto negativo de la corrupción sobre la legitimidad del sistema (Anderson; Tverdova, 2003). La confianza que la gente deposita en las instituciones políticas depende de la evaluación ciudadana, y esa evaluación se basa en la calidad institucional (Van der Meer; Hakhverdian, 2017).

La percepción de corrupción erosiona la confianza hacia las instituciones políticas (Chang; Chu, 2006). Hay efectos directos y negativos de la corrupción en la confianza hacia las instituciones del sistema político. Thomassen (2013) argumenta que la corrupción parece ser más dañina para la confianza cuando se presenta en las instituciones policíacas, ya que, en esos casos, representa una violación clara a principios de justicia e imparcialidad con los que deben operar las policías. Liebertz y Bunch (2019) también argumentan que la confianza en instituciones policíacas es negativamente afectada por contextos de corrupción en la policía, esto porque la gente espera que los servicios policiales sean brindados desde la imparcialidad y universalidad. Cuando los policías son vistos como corruptos, la confianza institucional en la policía disminuye (Caicedo, 2022). Alalehto y Larsson (2016), al estudiar la confianza en la policía en 24 países de Europa, muestran que la percepción de corrupción impacta negativamente en la confianza en las policías. Por eso, postulamos una tercera hipótesis que relaciona la percepción de corrupción en la policía con la confianza en la policía nacional: *H3: A mayor percepción de corrupción, menor confianza en la policía nacional.*

La evaluación del desempeño policía y la confianza en la policía

Un temprano estudio sobre las fuentes de apoyo a la policía reportó que el conocimiento o las experiencias de situaciones de mala conducta policial impactan negativamente en la evaluación ciudadana, especialmente entre personas jóvenes y de bajos ingresos (Thornton, 1975). A su vez, Furstenberg, Frank y Wellford (1972) sostienen que la incorporación de un sistema de evaluación policial impacta positivamente en el servicio que presta la policía y en la forma en que el público percibe a la institución.

Un elemento clave para explicar la confianza en la policía es la percepción ciudadana sobre el desempeño. De hecho, quienes creen que la policía hace bien su tarea de control del delito, la protección ofrecida, la frecuencia en el patrullaje, el tiempo de respuesta a un llamado y el trato y respeto ofrecidos, están más dispuestos a confiar en la fuerza policial (Bergman; Flom, 2012). El tiempo que tarda la policía en responder a una llamada de auxilio, el tiempo que tomó el policía para explicar el procedimiento de denuncia, y el seguimiento de la denuncia e información sobre ella ayudan a mejorar la percepción ciudadana del desempeño de la policía.

Alalehto y Larsson (2016) reportan que la confianza en la policía se asocia a indicadores de eficiencia policial y justicia procedimental. Estos están asociados a experiencias propias o conocidas respecto a la capacidad de la policía para prevenir el delito, atrapar a los delincuentes y brindar un servicio rápido, en el caso de la eficiencia policial, y con el contacto con la policía y satisfacción respecto al trato percibido en el caso de la justicia procedimental. Por ejemplo, ser negro o de otras minorías en Estados Unidos es un predictor fuerte en la confianza en la policía, debido a la presencia de prácticas como los perfiles raciales (MacDonald; Stokes, 2006; Worden; Mclean, 2017).

Ahora bien, cuando la gente percibe que la policía puede estar al servicio de las autoridades de gobierno y ser partícipe en situaciones de corrupción de las autoridades de gobierno o de abuso de los derechos humanos, asuntos que abordan algunos estudios sobre la institucionalidad policial en América Latina (Dammert, 2013; Dammert; Alda, 2022; Ribeiro; Vilarouca, 2020), debiésemos esperar que la gente reporte una peor evaluación tanto en el desempeño de la policía como en la confianza que ellos depositan en la policía. Después, la evaluación del desempeño de la policía supone que la gente espera que la policía busque proteger a las personas contra la delincuencia y el abuso y no victimizar a las personas protegiendo los intereses de los poderosos o de las autoridades.

Ya que hay amplia evidencia de que la percepción que tiene la ciudadanía sobre el desempeño de las policías en las distintas dimensiones en que interactúa con la ciudadanía impacta en la confianza en la policía, postulamos nuestra cuarta hipótesis: *H4: A mejor evaluación del desempeño de la policía nacional, mayor confianza en la policía nacional.*

Presentación del caso: La policía nacional de Chile

En América Latina, las fuerzas policiales enfrentan desafíos significativos relacionados con la desconfianza institucional, las crecientes demandas de seguridad y un continuo desprestigio. Diversas investigaciones enfatizan que la policía en la región es percibida como “ineficaz, represiva y corrupta” (Cao; Zhao, 2005, p. 405). En años recientes, la confianza en la policía ha variado en distintos países, pero en general se mantiene en niveles bajos (Pion-Berlin; Carreras, 2017; Malone; Dammert, 2021, p. 424-425).

Una clave para entender los problemas que ha tenido la policía para ganarse la confianza de la ciudadanía es la forma en que se produjo la transición desde regímenes autoritarios a gobiernos democráticos. En la década de los setenta y ochenta, en las diversas experiencias autoritarias en la región, la policía era “utilizada por los gobiernos militares para controlar la vida política más que el crimen” (Ungar, 2011, p. 2). A pesar de que, en los procesos de democratización, se produjeron distintas reformas policiales, se mantuvieron “aspectos institucionales y de la subcultura interna” (Frühling, 2009, p. 265). Elementos como las rígidas jerarquías internas y la dificultad para establecer supervisión civil sobre el cuerpo policial son componentes autoritarios que permanecen en varias de las policías nacionales en la región (Cruz, 2015). La combinación de rígidas jerarquías, el legado autoritario y la utilización política de las policías por parte de regímenes con tendencias autoritarias también contribuye hoy a debilitar la confianza de la ciudadanía en las policías de América Latina (Dammert; Alda, 2022).

La confianza que depositan las personas en las fuerzas policiales en América Latina se explica en parte por la combinación de características militares y civiles que impactan en el tipo de cuerpo policial. Según Kraska (2007), estas instituciones adoptan modelos militares a través de cuatro dimensiones: la dimensión material, que abarca el armamento y el desarrollo tecnológico; la dimensión cultural, que se refiere a las creencias y valores

predominantes; la dimensión organizacional, relacionada con aspectos de comando y control, como la formación de equipos de oficiales entrenados en operaciones militares para patrullar áreas de alta criminalidad; y la dimensión operacional, que implica la aplicación de tácticas inspiradas en el ejército, especialmente en áreas de inteligencia o en situaciones de alto riesgo. En la búsqueda de una lógica de desmilitarización, varios países han intentado dotar a sus fuerzas policiales de características civiles para crear cuerpos policiales independientes de las fuerzas armadas que estén más alineados con los ideales y valores democráticos (Frühling, 2009). Para lograr esto, se han implementado medidas prioritarias como la independencia investigativa en materia de infracciones legales y una formación policial centrada en una perspectiva civil (Frühling, 2009).

En cuanto a la estructura organizacional, existen tres modelos de cuerpos policiales en la región: nacionales, regionales y municipales. En el arquetipo del modelo nacional, como en Colombia y Chile, las policías nacionales tienen el monopolio exclusivo de competencias, existiendo una relación entre sistemas políticos unitarios y el establecimiento de este modelo organizacional.

En Chile, la policía nacional está compuesta por Carabineros y la Policía de Investigaciones. Carabineros es la principal institución encargada del mantenimiento del orden público. La Ley Orgánica Constitucional de Carabineros de Chile (Ley #19861) la define como una institución policial técnica y de carácter militar, que integra la fuerza pública y existe para dar eficacia al derecho en todo el territorio de la República y para cumplir las demás funciones que le encomienden la Constitución y la ley. Aunque Carabineros desempeñó un papel activo en la represión y violación de derechos humanos durante la dictadura militar (1973-1990), en el periodo posterior esta institución disfrutó de altos niveles de confianza por parte de la opinión pública.

La policía de Carabineros era reconocida por su reputación de honestidad, una comunicación estratégica efectiva y, sobre todo, por una narrativa de seguridad pública y combate eficaz del crimen, lo que resultó en una cobertura mediática limitada de episodios de abuso policial y corrupción institucional (Bonner, 2013). Dammert (2013) sugirió que factores como la visibilidad de los agentes y la percepción de eficacia contribuyeron a esta confianza. Los Carabineros eran percibidos como más neutrales y menos corruptos en comparación con el panorama político del país. Pero la percepción positiva no era uniforme: los sectores menos privilegiados y los jóvenes mostraban mayor desconfianza. Además, a pesar de la alta confianza, la población expresaba altos niveles de temor y preocupación por la delincuencia, influenciada por los medios de comunicación que amplificaban la información sobre criminalidad (Dammert, 2016).

Desafortunadamente, desde mediados de la década de 2010, Carabineros ha enfrentado una crisis institucional significativa debido a problemas de probidad, transparencia y denuncias de abuso policial (Morales Quiroga, 2020). Esta crisis se vincula con la naturaleza militarizada de Carabineros y su rol en la dictadura militar (Valenzuela, 2019). Esta naturaleza militarizada se traduce en una insuficiente influencia del poder civil

en aspectos clave como la instrucción policial, la organización interna, la administración de justicia y la gestión administrativa (Dammert; Alda, 2022).

Valenzuela (2019) identifica cuatro momentos clave en la crisis de Carabineros. El primer momento fue la investigación del caso llamado Pacogate, en 2016, sobre un millonario desfalco y sobresueldos ilegales al interior de la institución que se habría iniciado en 2006. Este escándalo fue denunciado por reportes de operaciones sospechosas realizados por la Unidad de Análisis Financiero (UAF), luego de que bancos informaran inusuales actividades en cuentas personales de oficiales de Carabineros. En 2020, en el periódico *La Tercera* se informó que el “mega fraude descubierto al interior de Carabineros” ascendía a más de \$35 mil millones (Ayala, 2020).

El segundo momento ocurrió con la llamada Operación Huracán en 2017, un operativo de Carabineros que llevó al arresto de comuneros Mapuche acusados de actos terroristas en La Araucanía. La principal evidencia aportada por la Dirección de Inteligencia Policial (Dipolcar) se relacionaba con la interceptación de aplicaciones de mensajería instantánea mediante Antorcha, un software presumiblemente adquirido por la institución, que en realidad nunca existió (Arellano; Sepúlveda, 2018). Un informe de la Fiscalía encontró inconsistencias en las pruebas aportadas por la policía (Arellano; Sepúlveda, 2018; Viollier Bonvin; Ortega Romo, 2019). En marzo de 2018, como resultado de las presiones públicas, renunciaron el General Director de Carabineros, Bruno Villalobos, y otros generales, lo que profundizó la crisis en la institución.

El tercer momento se dio a fines de 2018, con el caso de Camilo Catrillanca, un joven asesinado en la Araucanía por un efectivo policial del denominado Comando Jungla, un equipo especializado en operaciones antiterroristas entrenado en Colombia. La polémica sobre el asesinato de Catrillanca obligó al gobierno a desarticular al Comando Jungla y eventualmente resultó en la renuncia del Director de Carabineros, Hermes Soto, lo que conllevó la reestructuración del alto mando de la institución (Valenzuela, 2019).

El cuarto momento fue el estallido social de octubre de 2019, la revuelta con las manifestaciones más multitudinarias desde el retorno de la democracia en 1990. El accionar de Carabineros ante las movilizaciones fue fuertemente cuestionado. Según datos reportados por CIPER (2020), hubo 8510 denuncias por eventuales violaciones a derechos humanos hasta comienzos de 2020. El Instituto Nacional de Derechos Humanos (INDH) y organismos internacionales reportaron uso excesivo de la fuerza policial (Chile [...], 2019). El INDH inició acciones judiciales relacionadas con homicidio y homicidio frustrado, pérdida de visión y de globo ocular, violencia sexual y otros crímenes (INDH, 2019). Además, se denunciaron problemas procedimentales, como insuficiente rendición de cuentas interna, condiciones de trabajo extenuantes para Carabineros, violencia por parte de manifestantes, y errores en el uso de la fuerza, especialmente en el uso de armas no letales como el gas lacrimógeno (Chile [...], 2019).

Estudios anteriores sobre los determinantes de la confianza en las policías en Chile reportan altos niveles de confianza en los primeros años de democracia — pese a la activa

— participación de Carabineros en la dictadura militar — y niveles decrecientes de confianza en años recientes (Dammert; Alda, 2022; Dammert; Elorrieta; Alda, 2021; Morales Quiroga, 2020; Dammert, 2016). Múltiples análisis sobre el estallido social destacan el efecto negativo de los escándalos de corrupción en la policía en la legitimidad que la gente otorgaba a esa institución (Somma *et al.*, 2021) y en la legitimación de la violencia de los manifestantes hacia la policía (Gerber *et al.*, 2024; Ross Zbinden; Navia, 2024).

Metodología

Para testear las hipótesis, utilizamos 5 rondas de la encuesta Latinobarómetro entre 2015 y 2020. La empresa Latinobarómetro es una organización ampliamente conocida que viene realizando encuestas en los principales países de América Latina y el Caribe desde 1995. Esto permite usar esos datos para permitir las comparaciones en el tiempo, pero también entre países. El tamaño de la muestra para cada año corresponde a 1.200 entrevistados/as de distintas edades y regiones del país. Los datos están públicamente disponibles en la página web de Latinobarómetro⁵.

Ahora bien, como no todos los países tienen policías nacionales y como la policía de Carabineros experimentó esta combinación de escándalos que llevaron a la crisis institucional, nos centramos en el caso de la policía nacional de Chile y por lo tanto solo usamos los datos de la encuesta Latinobarómetro realizada en Chile. Optamos por usar solo el periodo 2015 a 2020 porque los sondeos de años anteriores y posteriores excluyen algunas de las preguntas que usamos como variables independientes. Por cierto, las preguntas asociadas al desempeño y la confianza en la policía en Latinobarómetro cambian de año en año. Por eso, estimamos modelos diferentes para cada año (modelos 1-5 en la tabla 2) e incluimos otro modelo complementario (modelo 6 en la tabla 2) con las variables que se repiten para todos los años. Afortunadamente, logramos usar un periodo de tiempo que incluye años anteriores y posteriores a los escándalos que erosionaron fuertemente la reputación de Carabineros.

Para la medición de la variable dependiente, la confianza institucional hacia Carabineros, utilizamos la pregunta, que se repite en todas las rondas de la encuesta, ¿Cuánta confianza tiene usted en la policía? Las respuestas posibles son mucha confianza, algo de confianza, poca confianza, y ninguna confianza. Para facilitar la lectura de los resultados, recodificamos la variable, ordenándola de valores de menor confianza a mayor confianza, en una escala de 1 a 4.

La variable independiente para la hipótesis 1 es la confianza en el sistema de justicia. Es medida a través de la interrogante: “¿Cuánta confianza tiene usted en el poder judicial?”. Las categorías de respuestas son mucha confianza, algo de confianza, poca

⁵ Los datos pueden ser accedidos aquí: <https://www.latinobarometro.org/documentacion-datos>.

confianza, y ninguna confianza. También recodificamos la variable para ordenarla de valores menores a mayores, en una escala de 1 a 4.

Para la hipótesis 2, sobre percepción de inseguridad, utilizamos dos indicadores para la variable independiente. El primero corresponde al temor a la victimización. La pregunta utilizada es ¿Cuán frecuentemente se preocupa Ud. de que pueda ser víctima de un delito con violencia? Las respuestas son: todo o casi todo el tiempo, algunas veces, ocasionalmente, y nunca. Recodificamos las respuestas para ordenarlas desde valores menores a mayores, en una escala de 1 a 4. El segundo indicador corresponde a la victimización y se basa en la interrogante: ¿Ha sido usted o algún pariente asaltado, agredido o víctima de un delito en los últimos doce meses? Las categorías de respuesta son: usted, pariente, ambos y no. Hemos recodificado las respuestas de forma dicotómica tal que Victimización (1) indique si el encuestado fue víctima (usted o ambos) y 0 en caso contrario (pariente o no).

La variable para la hipótesis 3 es la percepción de corrupción. Como Latinobarómetro no usa una misma pregunta para la percepción de corrupción todos los años, debimos escoger distintas preguntas para evaluar este efecto. Para 2015, usamos la pregunta ¿ha sabido usted, o algún pariente, de algún acto de corrupción en los últimos doce meses? En 2016, 2018 y 2020 usamos una pregunta que indaga sobre percepción de corrupción en distintas instituciones, y específicamente nos centramos en la pregunta sobre “grupos de personas involucradas en actos de corrupción: la policía”. Las respuestas posibles son: ninguno, algunos, casi todos, y todos. Para 2017, la corrupción es medida a través de la pregunta “consejo a un amigo extranjero, que no conoce nuestro país, sobre las posibilidades de sobornar a policía”. Las respuestas son: ‘no tiene ninguna posibilidad’, ‘tiene pocas posibilidades’, ‘depende de los casos’, ‘tiene bastantes posibilidades’, y ‘tiene muchas posibilidades’. Como la pregunta varía a través de los años, no usamos esta variable en el modelo que incluye todas las rondas de la encuesta Latinobarómetro entre 2015 y 2020.

Para la hipótesis 4, la variable independiente es la evaluación del desempeño policial. Como Latinobarómetro no incluye la misma pregunta todos los años para esta variable, para cada año, usamos una pregunta diferente. En 2015, se incorporan varios indicadores sobre el desempeño de la policía, como “cada día más respetuosa con los derechos humanos”; “cada día más eficiente”; “cada día más transparente”; hasta “bien entrenada”. Las respuestas toman valor de 1 y 0. En 2017, usamos la siguiente pregunta sobre evaluación policial: “Frecuencia con la que ve usted a la policía recorriendo, patrullando y vigilando su vecindario, a pie o en automóvil”. Las respuestas son: nunca, casi nunca, menos de una vez cada 3 meses, menos de una vez al mes, una vez al mes, aproximadamente una vez a la semana, y la mayor parte de los días. Ordenamos esas respuestas en valores de 1 a 7, de menos a más patrullaje policial. En 2020, hay dos preguntas que permiten evaluar el desempeño policial. Una indaga sobre la probabilidad de denunciar el delito: “cuán probable es que realice la denuncia a la policía si es víctima

de delito menor”. Ordenamos las cuatro respuestas (muy probable, bastante probable, poco probable, nada probable) de menos a más probable en valores de 1 a 4. La otra pregunta es ¿Cree usted que los carabineros cumplen con las leyes? Las respuestas dicotómicas las codificamos con valores de 0 y 1.

En el modelo en el que incluimos todas las rondas de la encuesta Latinobarómetro entre 2015 y 2020, excluimos las preguntas asociadas a las hipótesis 3 y 4. Esto porque el fraseo de la pregunta sobre percepción de corrupción en Carabineros cambió a través de los años y porque las preguntas sobre el desempeño de la policía no se incluyen todos los años y, cuando se incluyen, son preguntas diferentes. Si bien la falta de continuidad en las preguntas limita la capacidad de evaluar la evolución en el tiempo del efecto del desempeño de Carabineros en la confianza en la institución, incluimos estas preguntas porque permiten modelos que den luces sobre la asociación entre la evaluación del desempeño de Carabineros en distintas dimensiones y la confianza que depositan los chilenos en la institución.

También usamos varias variables de control. Las primeras están asociadas a cuestiones ideológicas y de evaluación del gobierno, como la aprobación presidencial. La aprobación presidencial es una variable dicotómica que toma el valor de 1 para los que aprueban y 0 para todo el resto. La escala ideológica, reportada en una escala de 1 a 10, más los que no se identifican. Por eso, la recodificamos en izquierda (1-4), centro (5), derecha (6-10), y ninguno (que usamos como categoría de referencia).

También incluimos como variables de control indicadores sociodemográficos que han sido identificados en la literatura como factores que impactan en la confianza en la policía (Jackson; Sunshine, 2007; Sunshine; Tyler, 2003; Bailey; Dammert, 2005). Después de todo, como abunda la evidencia de que las policías usan un trato diferenciado a partir de las características sociodemográficas de las personas, elementos como la edad o el sexo debiesen impactar en la confianza que depositan las personas en la policía. Esperamos que las personas de mayor nivel socioeconómico y mayor edad reporten mayor confianza en la policía que las personas de menor nivel socioeconómico y los más jóvenes — aquellos que tienen más probabilidades de experimentar interacciones beligerantes con la policía. Como proxy para condición socioeconómica, utilizamos la educación, una variable que está reportada en una escala de 7 valores, de menor a mayor educación. Usamos un indicador para sexo (mujer=1). La edad es una variable continua que va de 18 a 93 años. Usamos un indicador para los residentes de la Región Metropolitana (la ciudad de Santiago). Finalmente, usamos una categoría para clase social que corresponde al grupo socioeconómico (GSE) reportado por el encuestador (y no por el encuestado), que tiene valores que van de 1 a 5, de grupos más bajos a más altos⁶. La tabla 1 muestra los estadísticos descriptivos para las variables dependientes e independientes, identificando el año en que fueron realizadas las preguntas que no se incluyeron en todos los años.

⁶ Para una explicación metodológica de cómo se estima el GSE en Chile, revisar el documento “Descriptor GSE AIM 2023” (AIM, 2024).

Tabla 1
Estadísticos descriptivos

Variable	N	Media	Desv Est.	Min	Max
Confianza en Carabineros	5,904	2.463245	.9543204	1	4
Confianza en sistema judicial	5,861	1.876472	.8276952	1	4
Percepción de inseguridad	5,938	2.855002	.9979055	1	4
Victimización	5,973	.1424745	.3495654	0	1
Percepción de actos de corrupción (2015)	1,027	.2882181	.4531538	0	1
Percepción policía respeta DDHH (2015)	1,200	.1441667	.3514051	0	1
Percepción policía eficiente (2015)	1,200	.2666667	.442401	0	1
Percepción policía transparente (2015)	1,200	.105	.3066812	0	1
Percepción entrenamiento policial (2015)	1,200	.3275	.469497	0	1
Percepción corrupción en policía (2016)	1,073	2.33644	.735269	1	4
Percepción corrupción policía (2018)	1,115	2.468161	.6750356	1	4
Percepción corrupción en policía (2019)	1,200	.575	.4945491	0	1
Consejo a extranjero sobre soborno a la policía (2017)	1,097	2.298086	1.188266	1	5
Percepción patrullaje policial (2017)	1186	5.2900	1.7088	1	7
Probabilidad de denunciar delito (2020)	1,172	2.4274	.9844371	1	4
Carabineros cumplen leyes (2020)	1,200	0.085	.278998	0	1
Mujer	6,000	.5418333	.4982884	0	1
Edad	6,000	44.80783	16.84047	18	93
Educación	5,982	4.385657	1.664026	1	7
Grupo Socioeconómico	6,000	2.654333	.715728	1	5
Región Metropolitana	6,000	.4075	.4914102	0	1
Aprobación presidencial	6,000	.3431667	.4748061	0	1
Izquierda	6,000	.2995	.4580772	0	1
Centro	6,000	.1875	.3903449	0	1
Derecha	6,000	.1846667	.3880593	0	1
Ronda de encuesta: 2015	6,000	.2	.4000333	0	1
Ronda de encuesta: 2016	6,000	.2	.4000333	0	1
Ronda de encuesta: 2017	6,000	.2	.4000333	0	1
Ronda de encuesta: 2018	6,000	.2	.4000333	0	1
Ronda de encuesta: 2020	6,000	.2	.4000333	0	1

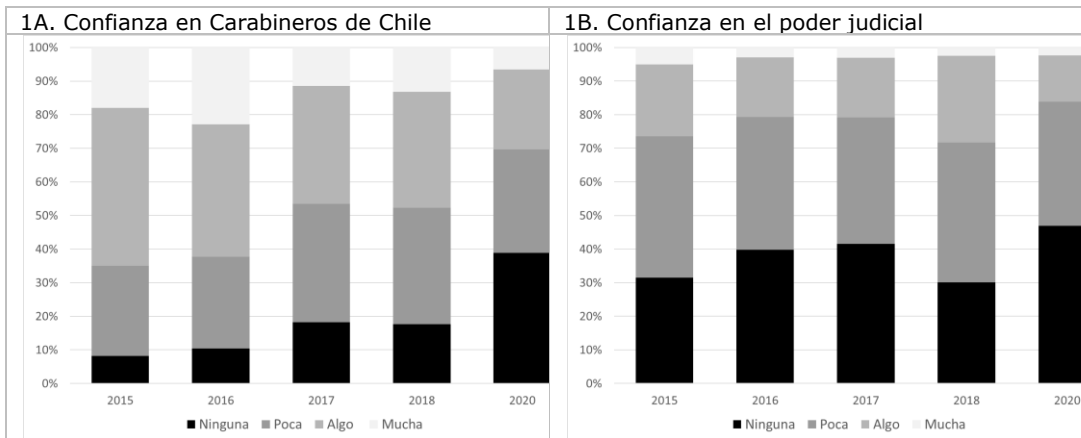
Fuente: Autores con datos de Latinobarómetro (2015-2020).

Resultados

Entre 2015 y 2020, la confianza ciudadana en Carabineros en Chile experimentó un desplome — posiblemente asociado a la seguidilla de escándalos que discutimos anteriormente. Según Latinobarómetro, entre 1995 y 2020, el porcentaje de personas que declaraba tener mucha confianza y algo de confianza en la policía alcanzó su mayor nivel en 2007 con un 69%. Diez años después alcanzaría un 43%, llegando a un mínimo de confianza histórico en 2020 con un 32%. La figura 1A muestra la evolución de confianza en Carabineros

de Chile entre 2015 y 2020. A su vez, la figura 1B muestra la evolución en la confianza en el poder judicial. Ha habido también una caída entre 2015 y 2020, aunque menos pronunciada que la caída en la confianza que se observó en Carabineros en el mismo periodo.

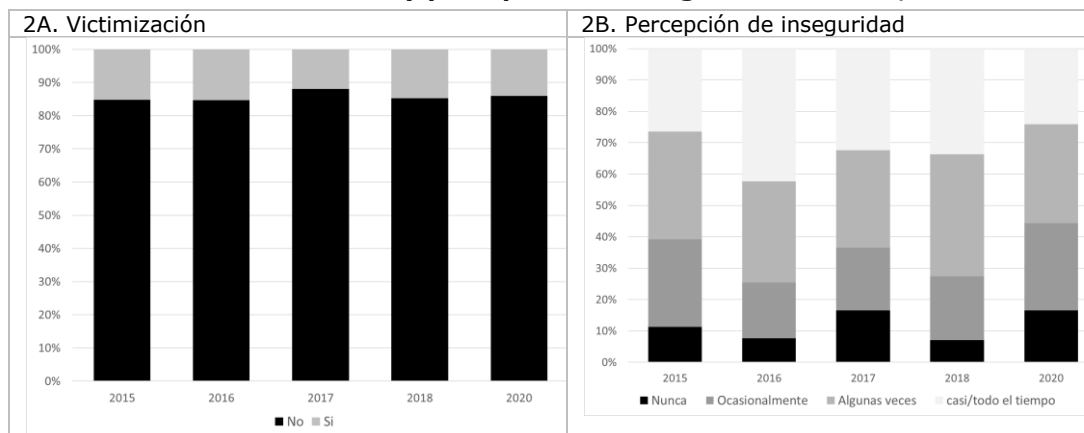
Figura 1
Evolución en niveles de confianza en Chile, 2015-2020



Fuente: Elaboración propia con base en datos de la encuesta Latinobarómetro (2015-2020).

Por su parte, la figura 2 muestra la evolución en la victimización y la percepción de inseguridad en el país reportada por la encuesta de Latinobarómetro entre 2015 y 2020. Mientras los niveles de victimización se han mantenido constantes, en torno al 15%, como muestra la figura 2A, la percepción de inseguridad ha oscilado más en el mismo periodo, con cifras que reflejan mayor inseguridad en 2016 y 2018. Estas diferencias entre niveles estables de victimización y niveles más variables de percepción de inseguridad subrayan que ambos indicadores capturan información diferente y que la percepción de inseguridad varía más precisamente porque refleja estados de ánimo de las personas y creencias más que reportes de hechos concretos.

Figura 2
Evolución en victimización y percepción de inseguridad en Chile, 2015-2020



Fuente: Elaboración propia con base en datos de la encuesta Latinobarómetro (2015-2020).

Estimamos modelos de mínimos cuadrados ordinarios (MCO) para cada ola de la encuesta Latinobarómetro entre 2015 y 2020 y un modelo con todas las encuestas combinadas. La variable dependiente es la confianza en la policía, un indicador que tiene 4 valores que van de menos a más confianza.

La hipótesis 1 sostiene que una mayor confianza en el sistema judicial nacional induce a una mayor confianza en la policía nacional. Los modelos de la tabla 2 muestran resultados consistentes con esa afirmación. En las 5 rondas de la encuesta Latinobarómetro, las personas que más confiaban en el sistema judicial también tenían más probabilidad de confiar en Carabineros. El efecto de la confianza en el sistema judicial es significativo en cada año y en el modelo 6, que incluye todos los años, lo que muestra una asociación robusta entre la confianza en instituciones del Estado — especialmente aquellas mandatadas a hacer valer el estado de derecho y la justicia — y la confianza que la gente deposita en la policía nacional.

La hipótesis 2 postula que, a mayor percepción de inseguridad, menor es la confianza en Carabineros. Los datos de los modelos muestran resultados algo contradictorios. En 2015, 2017 y 2020, no hay una relación estadísticamente significativa entre percepción de inseguridad y confianza en Carabineros. En 2016, sorpresivamente, esta relación es positiva. Esto es, a mayor percepción de inseguridad, mayor la confianza en Carabineros. Ese año, la percepción de inseguridad fue más alta que en todas las otras rondas de la encuesta. Solo en 2018 la relación es negativa. Luego, contrario a lo esperado, la confianza en Carabineros no se explica siempre por la percepción de inseguridad. No sorprende entonces que en el modelo 6, que incluye todos los años, el efecto de esta variable no sea estadísticamente significativo. Esta falta de significancia estadística en la asociación se puede deber a que la gente relaciona las causas de la inseguridad a factores sociales, políticos o demográficos y, por lo tanto, cuando percibe más inseguridad deposita

más confianza en Carabineros precisamente porque busca alguna forma de responder a esa creciente percepción de inseguridad en la sociedad. O bien, la gente pudiera asociar la percepción de inseguridad a la ausencia de Carabineros en las calles, pero no al desempeño de los Carabineros. Luego, un aumento en la percepción de inseguridad no se asocia a una menor confianza en Carabineros, sino tal vez se asocia a que la gente pudiera pedir todavía más Carabineros en las calles o pudiera depositar más confianza en Carabineros como una forma de responder a esa mayor percepción de inseguridad. Eso pudiera ser el caso en 2016, el año en que la percepción de inseguridad alcanzó sus niveles más altos.

Los modelos también muestran el efecto de la victimización — haber sido víctima de un delito, independientemente de la percepción de inseguridad de la persona — en la confianza en Carabineros. El efecto es negativo, pero es estadísticamente significativo solo en 2018 y en el modelo que incluye todas las rondas. Hay entonces una relación significativa débil entre ser víctima de delitos y una menor confianza en la policía. Aunque es comprensible que las víctimas de delito tengan mayor desconfianza en la institución que debe velar por la seguridad de las personas, el hecho de que las tasas de victimización no sean especialmente altas en Chile pudiera asociarse a la falta de significancia estadística en los modelos de algunos años.

La hipótesis 3 asocia una menor confianza en Carabineros a una mayor percepción de corrupción. Los resultados de los modelos son consistentes con esa expectativa. En 4 de las 5 rondas, el efecto de una mayor percepción de corrupción en Carabineros erosiona la confianza en la institución. Esto muestra claramente que el desempeño de Carabineros afecta su imagen pública. Cuando la gente percibe corrupción entre funcionarios de Carabineros, hay un efecto negativo en la confianza en la institución. Como discutimos más arriba, los escándalos de corrupción que golpearon a Carabineros a partir de 2016 aparentemente tuvieron un efecto significativo en la caída en la confianza que depositan los chilenos en Carabineros. Nótese que, como la pregunta sobre percepción de corrupción en la policía cambia a través de los años, no incluimos esta variable en el modelo 6, que incluye todas las rondas de la encuesta Latinobarómetro entre 2015 y 2020.

La hipótesis 4 asocia la confianza en Carabineros a la percepción del desempeño de la policía nacional. Si bien las preguntas utilizadas para evaluar el desempeño de Carabineros fueron cambiando en el tiempo, la evidencia es consistente con las expectativas. A mejor percepción de su desempeño, mayor la confianza en Carabineros. Esta asociación también sugiere que el conocimiento sobre cuáles son las tareas y responsabilidades de la policía está asociado a una mejor evaluación sobre su desempeño. Los argumentos sobre la justicia procedimental sugieren que cuando las personas conocen la normativa sobre la forma en que la policía debe actuar ante situaciones específicas, las personas pueden hacer una mejor evaluación del desempeño de las policías. En el caso de Chile, cuando esa evaluación es positiva, la confianza en Carabineros tiende a ser mayor.

Los resultados de los modelos muestran que la confianza en Carabineros se asocia tanto a la confianza en las instituciones del sistema judicial como a la evaluación que la gente hace del desempeño de Carabineros, tanto en la forma como proceden Carabineros como respecto a los escándalos de corrupción que pudieran afectar a la institución. Por eso, cuando disminuye la confianza en las instituciones políticas en general — y en el poder judicial en particular — la confianza en Carabineros también se ve negativamente afectada. El desempeño de Carabineros en sus tareas cotidianas y su reputación pública en temas de corrupción afectan la confianza que tiene la gente en esa institución. Nuevamente, como la pregunta utilizada para capturar la confianza en el desempeño de la policía cambia todos los años, excluimos esta variable del modelo 6, que incluye todas las rondas de la encuesta Latinobarómetro entre 2015 y 2020.

El efecto de la percepción de inseguridad y de la victimización, en cambio, es menos claro. Una mayor percepción de inseguridad no afecta la confianza en Carabineros de una forma sistemática a través del tiempo. Por su parte, aunque la victimización tiene un efecto marginalmente negativo en la confianza en Carabineros, los efectos de la percepción de inseguridad y de la victimización en la confianza son menos robustos y sistemáticos que el efecto de la confianza en el sistema judicial y la percepción sobre el desempeño de Carabineros.

Las variables de control confirman lo reportado en estudios anteriores en otros lugares. Las mujeres, las personas de más edad, y las personas que más aprueban al gobierno también confían más en la policía. El nivel de educación no impacta en la confianza en Carabineros, salvo en 2018, cuando la institución fue golpeada por importantes casos de corrupción y violaciones a los derechos humanos. En la Región Metropolitana, en general, hay menos confianza en Carabineros, aunque los coeficientes no son estadísticamente significativos todos los años. Los grupos socioeconómicos más altos presentan una mayor confianza en Carabineros, aunque ese efecto tampoco es estadísticamente significativo todos los años.

Las personas de derecha en general confían más en Carabineros que la categoría de referencia constituida por las personas que no se ubican en la escala ideológica. Esto es cierto incluso cuando el gobierno nacional es de izquierda, como durante el gobierno de la presidenta socialista Michelle Bachelet entre 2014 y comienzos de 2018. Resulta curioso, no obstante, que, en 2018, cuando ya gobernaba el derechista Sebastián Piñera, el efecto de ser de derecha no haya sido significativo sobre la confianza en Carabineros. Esto puede haber estado asociado al efecto negativo que los escándalos de corrupción en esa institución produjeron en sus bases tradicionales de apoyo. Mientras los de izquierda siempre confiaron menos en Carabineros, los de derecha, que confiaban más, aparentemente reaccionaron de forma más negativa a los escándalos de corrupción.

Los modelos sistemáticamente muestran que la confianza en Carabineros se explica en parte, como en otros lugares (Bailey; Dammert, 2005), por variables sociodemográficas. Pero reportamos que también impacta la confianza en el sistema judicial, el desempeño de

Carabineros, y la percepción sobre el nivel de corrupción que existe en la institución. Aunque Carabineros es una institución más del Estado, el hecho que la gente pueda evaluar su desempeño impacta también en la confianza que las personas depositan en esa institución. Incluso más que la percepción de inseguridad o la victimización, la confianza en Carabineros se ve impactada por la forma en que la gente evalúa el desempeño de la policía.

Si bien hay determinantes sociodemográficos que impactan positivamente en la confianza en Carabineros — como tener más edad o ser de derecha — el hecho de que las personas que perciben más casos de corrupción en Carabineros confíen menos en la institución sugiere que combatir la corrupción en la policía debiera ser una prioridad para el gobierno. El caso de Chile muestra que la confianza en la policía no es inmune a los casos de corrupción policial. A medida que se fueron conociendo más escándalos de corrupción en la policía, la confianza en la institución fue cayendo. Pero siempre aquellas personas que confían más en el sistema de justicia mostraron también mayor confianza en la policía, de igual forma que los que aprueban el desempeño del presidente demuestran mayor confianza en la policía. Combatir la corrupción en la policía tiene un efecto central en la confianza que la gente deposita en esa institución. No basta buscar que la policía tenga un mejor desempeño combatiendo el crimen. También es esencial para contribuir a una mayor confianza en la policía que la gente perciba que la policía no es una institución corrupta y que se castigan los casos de corrupción que se identifican en la policía.

Tabla 2
Modelos MCO Latinobarómetro sobre Confianza en Carabineros 2015-2020

VARIABLES	M1. 2015	M2. 2016	M3. 2017	M4. 2018	M5. 2020	M6. 2015-2020
H1: Confianza Judicial	0.291*** (0.0305)	0.269*** (0.0331)	0.327*** (0.0345)	0.244*** (0.0327)	0.377*** (0.0326)	0.347*** (0.0139)
H2: Percepción inseguridad	0.0215 (0.0264)	0.0812*** (0.0276)	0.0288 (0.0263)	-0.113*** (0.0296)	-0.0181 (0.0218)	-0.000490 (0.0114)
H2: Victimización	-0.0640 (0.0730)	-0.0306 (0.0721)	-0.0712 (0.0740)	-0.167** (0.0754)	-0.0986 (0.0644)	-0.0972*** (0.0317)
H3: Corrupción en policía ^a	0.0505 (0.0545)	-0.334*** (0.0397)	-0.141*** (0.0225)	-0.370*** (0.0387)	-0.335*** (0.0480)	
H4: Policía respetuosa de DDHH	0.323*** (0.0683)					
H4: Policía eficiente	0.0688 (0.0601)					
H4: Policía transparente	0.192** (0.0900)					
H4: Entrenamiento policial	0.150*** (0.0574)					
H4: Percepción patrullajes			0.0573*** (0.0163)			
H4: Probabilidad denunciar delito					0.0578** (0.0229)	
H4: Carabineros cumplen leyes					0.374*** (0.0849)	
Aprobación Presidencial	0.187*** (0.0557)	0.102 (0.0644)	0.150** (0.0586)	0.288*** (0.0644)	0.307*** (0.0800)	0.223*** (0.0253)
Izquierda	-0.0295 (0.0681)	0.0311 (0.0685)	-0.0137 (0.0687)	-0.0461 (0.0693)	-0.0197 (0.0525)	-0.0404 (0.0282)
Centro	0.103 (0.0673)	0.0965 (0.0772)	0.217*** (0.0760)	0.126 (0.0778)	0.102 (0.0634)	0.149*** (0.0318)
Derecha	0.297*** (0.0833)	0.376*** (0.0830)	0.405*** (0.0728)	0.0653 (0.0767)	0.446*** (0.0818)	0.368*** (0.0332)



Tabla 2
Modelos MCO Latinobarómetro sobre Confianza en Carabineros 2015-2020 (cont.)

VARIABLES	M1. 2015	M2. 2016	M3. 2017	M4. 2018	M5. 2020	M6. 2015-2020
Educación	0.0147 (0.0242)	0.0218 (0.0208)	-0.0364 (0.0228)	-0.117** (0.0485)	-0.0212 (0.0215)	-0.00925 (0.0104)
Mujer	0.0286 (0.0494)	-0.0112 (0.0510)	0.105** (0.0513)	0.106** (0.0479)	0.00376 (0.0428)	0.0314 (0.0217)
Edad	0.00465*** (0.00174)	0.00699*** (0.00173)	-0.00206 (0.00176)	0.00418*** (0.00160)	0.00886*** (0.00135)	0.00525*** (0.000717)
R. Metropolitana	-0.0316 (0.0509)	0.0639 (0.0531)	-0.127** (0.0547)	-0.0283 (0.0496)	-0.170*** (0.0443)	-0.0679*** (0.0223)
GSE	0.0257 (0.0410)	0.0964** (0.0403)	0.0154 (0.0430)	0.138*** (0.0398)	0.0194 (0.0328)	0.0774*** (0.0174)
Constante	1.648*** (0.254)	2.451*** (0.261)	1.995*** (0.269)	3.574*** (0.253)	1.123*** (0.211)	1.966*** (0.105)
Observaciones	990	1,047	1,048	1,083	1,134	5,742
R ²	0.200	0.225	0.225	0.284	0.447	0.268

^a En 2015, la pregunta es sobre percepción de corrupción en general. En 2017, la pregunta sobre corrupción en la policía era si el encuestado recomendaría a un extranjero sobornar a la policía.

^b La categoría de referencia para ideología es "ninguna".

Para el Modelo 6 (2015-2020), usamos efectos fijos por año, pero no los mostramos en la tabla.

Errores estándar en paréntesis. *** p<0.01, ** p<0.05, * p<0.1

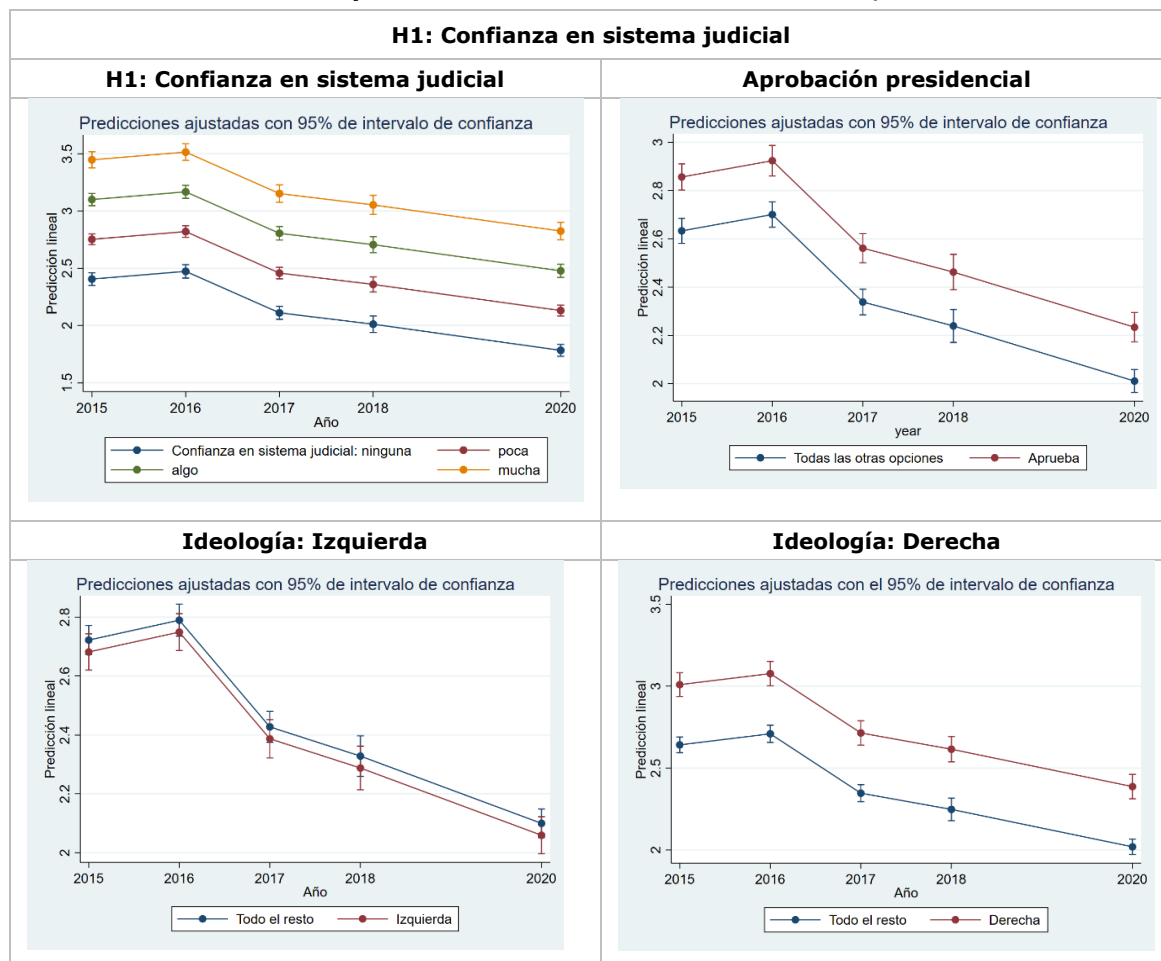
Fuente: Elaboración propia según datos encuesta Latinobarómetro (2015-2020).

Para mostrar los resultados de forma más amigable, la figura 3 presenta algunas probabilidades predichas sobre los determinantes de confianza en Carabineros estimadas a partir de los resultados de los modelos de la tabla 2. Primero, la figura 3A presenta probabilidades predichas sobre la confianza en el sistema judicial y el año de la encuesta, un punto asociado a la hipótesis 1. Es claro que a mayor confianza en el sistema judicial mayor es la confianza en Carabineros, aunque hay un efecto coyuntural asociado al año en que se realizó cada encuesta. Hay una tendencia hacia una menor confianza a medida que pasan los años, alcanzando el punto más bajo en 2020. Por ello, si bien la confianza en el sistema judicial siempre importa, en general los chilenos mostraban más confianza en la policía en 2015 que en 2020 — esto tal vez asociado a las críticas que surgieron contra el actuar de Carabineros y en general respecto a las instituciones del país durante el estallido social a fines de 2019.

La figura 3B presenta probabilidades predichas para el efecto de la aprobación presidencial en la confianza en Carabineros para cada año. En general, las personas que más aprueban la labor presidencial tienden a confiar más en Carabineros, pero ese efecto fue mayor en 2015 y en 2016 que en años posteriores, cuando la confianza en Carabineros disminuyó fuertemente tanto entre aquellos que aprobaban al presidente como entre los que no lo aprobaban.

Los dos gráficos inferiores en la figura 3 muestran las probabilidades predichas para el impacto de la ideología de los encuestados sobre la confianza en Carabineros para cada año. En general, los que se identifican como de izquierda no confían menos que el resto en Carabineros, pero los que se identifican con la derecha confían sistemáticamente más que el resto de las personas en Carabineros. Ahora bien, a medida que pasaron los años, disminuyó la confianza en Carabineros entre todos los grupos ideológicos, pero sistemáticamente los de derecha seguían confiando más que el resto en Carabineros de Chile. Por eso, aunque la confianza en Carabineros bajó entre 2015 y 2020, siempre se mantuvo la diferencia entre los de derecha, que confían más en la institución, y el resto de la población. Por cierto, la caída generalizada en la confianza en Carabineros entre 2016 y 2020 se puede asociar a eventos que afectaron a la institución en su conjunto y que repercutieron negativamente en los niveles de confianza de toda la población en la institución, aunque los determinantes de confianza siguieron mostrando su importancia para dar cuenta de por qué, si bien Carabineros perdía confianza de la población cada año, algunos grupos — como las personas de derecha — seguían confiando en la institución más que otros.

Figura 3
Probabilidades predichas de confianza en Carabineros, 2015-2020



Fuente: Autores, con estimaciones del modelo 6 de la tabla 2, con datos de Latinobarómetro (2015-2020).

Conclusiones

En países centralizados, la policía nacional es una institución clave del régimen democrático y, debido a la importancia que tiene la seguridad para la población, la confianza que la gente deposita en la policía tiene un impacto importante en la confianza que, en general, depositan las personas en las instituciones del régimen democrático y en la legitimidad que otorgan a la democracia. Como una de las democracias más desarrolladas y estables en América Latina desde las transiciones a la democracia entre la década de los 80 y los 90, Chile es un caso especialmente relevante para analizar los determinantes de confianza en la policía. Con un sistema político institucionalizado y basado en la transición a la democracia establecida en la constitución de 1980, adoptada bajo la dictadura militar, Chile también posee una policía nacional que estuvo directamente vinculada al régimen militar y que ha sido reformada gradualmente a través de los años para ser sometida a la autoridad civil.

Este artículo analiza los determinantes de la confianza en la policía nacional en Chile usando cinco rondas de Latinobarómetro (2015-2020) y modelos anuales, además de un modelo conjunto con efectos fijos de año. El hallazgo central es claro y consistente: la confianza en el sistema judicial se asocia de manera robusta y positiva con la confianza en Carabineros, mientras que la percepción de corrupción en la institución policial la erosiona significativamente. Asimismo, mejores evaluaciones de desempeño se vinculan a mayor confianza, en tanto que la percepción

de inseguridad y la victimización presentan efectos menos sistemáticos en el tiempo. Todo ello ocurre en un contexto de declive sostenido de la confianza entre 2015 y 2020, período atravesado por escándalos de probidad y cuestionamientos por uso de la fuerza.

Estos resultados sugieren que las estrategias para recomponer la legitimidad policial deben ir más allá de respuestas reactivas al delito y enfocarse en dos frentes estructurales: (i) mejorar la credibilidad del sistema de justicia (su imparcialidad, eficacia y trato procedimental justo) y (ii) reducir la corrupción policial con mecanismos efectivos de control y sanción. La confianza en la policía, al ser una interfaz cotidiana entre ciudadanía y Estado, funciona como barómetro indirecto de la legitimidad democrática y la capacidad estatal.

Ahora bien, la naturaleza observacional de los datos impide inferencias causales fuertes. Pudiera existir endogeneidad entre la confianza en el sistema judicial y la confianza en la policía nacional. Además, hay límites en la capacidad de realizar comparabilidad temporal. Varias preguntas clave (corrupción, desempeño) cambian de formulación a través de los años, lo que obliga a estimar modelos anuales heterogéneos. Finalmente, hay información adicional no disponible que pudiera impactar en la confianza en Carabineros, como el conocimiento que tuvieron las personas sobre los escándalos de corrupción que afectaron a la institución.

Futuros estudios que busquen extender este tipo de análisis a otros países de América Latina con policías nacionales debieran buscar usar encuestas que incluyan las mismas preguntas a través de los años para así poder realizar análisis con efectos fijos por años y moderadores institucionales, como los tipos de policía que existen en cada país y las diferencias en el control civil sobre las policías, especialmente aquellas de rango nacional y militarizadas.

Con todo, en países en que la policía es una institución nacional, la confianza en la policía impacta en la confianza que tiene la gente en las instituciones del régimen democrático, en la legitimidad del sistema democrático, y en la capacidad de las instituciones para llevar adelante sus tareas y cumplir las expectativas de la ciudadanía. Para que las democracias gocen de la confianza de la ciudadanía, en países centralizados con una policía nacional, es importante que la ciudadanía confíe también en la fuerza policial. Ya que la policía es una de las instituciones del Estado que más directamente se relaciona con la vida cotidiana de las personas y que más presente está en el diario vivir de la sociedad, las políticas destinadas a mejorar la confianza en instituciones y fortalecer los valores democráticos de las personas debieran también buscar incluir a la policía nacional como una de las instituciones en las que se deben enfocar los esfuerzos de reformas y mejoras. Al fin de cuentas, la policía es una de las principales instituciones a través de las cuales la gente percibe el desempeño de los gobiernos y la capacidad estatal para dar respuesta a los problemas que enfrentan los ciudadanos.

Referencias

AHMAD, N.; HUBICKEY, V.; MCNAMARA IV, F. La confianza en la Policía Nacional. *Perspectivas desde el Barómetro de las Américas*, [s. l.], n. 59, p. 1-11, 2011.

ASOCIACIÓN INVESTIGADORES DE MERCADO – AIM. *Descriptor GSE AIM 2023*. Santiago: AIM, 2024. Disponible en: <https://aimchile.cl/wp-content/uploads/2025/06/Descriptor-GSE-AIM-2023.pdf>. Acceso el: 24 nov. 2025.

ALALEHTO, T.; LARSSON, D. Measuring trust in the police by contextual and individual factors. *International Journal of Law, Crime and Justice*, [s. l.], v. 46, p. 31-42, 2016.

ANDERSON, C. J.; TVERDOVA, Y. V. Corruption, political allegiances, and attitudes toward government in contemporary democracies. *American Journal of Political Science*, [s. l.], v. 47, n. 1, p. 91-109, 2003.

ARELLANO, A.; SEPÚLVEDA, N. Operación Huracán: la trama que dinamitó los puentes entre Carabineros y la Fiscalía de Temuco. *CIPER*, Santiago de Chile, 14 feb. 2018. Disponible en:

<https://www.ciperchile.cl/2018/02/14/operacion-huracan-la-trama-que-dinamito-los-puentes-entre-carabineros-y-la-fiscalia-de-temuco>. Acceso el: 24 nov. 2025.

ARIAS, E. D.; GOLDSTEIN, D. M. *Violent Democracies in Latin America*. Durham: Duke University Press, 2010.

AYALA, L. Pacogate: a tres años de descubrirse mega fraude en Carabineros, Corte libera a siete acusados. *La Tercera*, Santiago de Chile, 19 mar. 2020. Disponible en: <https://www.latercera.com/politica/noticia/pacogate-a-tres-anos-de-descubrirse-mega fraude-en-carabineros-corte-libera-a-siete-acusados/P4ONF773A5BVNFBE3EQWACMSXM/>. Acceso el: 24 nov. 2025.

BAILEY, J.; DAMMERT, L. *Public Security and Police Reform in the Americas*. Pittsburgh: University of Pittsburgh Press, 2005.

BERGMAN, M.; FLOM, H. Determinantes de la confianza en la policía: una comparación entre Argentina y México. *Perfiles Latinoamericanos*, [s. l.], v. 20, n. 40, p. 97-122, 2012.

BOEHME, H. M.; CANN, D.; ISOM, D. A. Citizens' perceptions of over-and under-policing: A look at race, ethnicity, and community characteristics. *Crime & Delinquency*, [s. l.], v. 68, n. 1, p. 123-154, 2022.

BONNER, M. D. The politics of police image in Chile. *Journal of Latin American Studies*, [s. l.], v. 45, n. 4, p. 669-694, 2013.

BRADFORD, B.; MYHILL, A. Triggers of change to public confidence in the police and criminal justice system: Findings from the Crime Survey for England and Wales panel experiment. *Criminology & Criminal Justice*, [s. l.], v. 15, n. 1, p. 23-43, 2015.

BRADFORD, B.; JACKSON, J.; HOUGH, M. Trust in justice. In: USLANER, E. M. (ed.). *The Oxford Handbook of Social and Political Trust*. New York: Oxford University Press, 2018. p. 633-656.

BRADFORD, B.; JACKSON, J.; STANKO, E. A. Contact and confidence: revisiting the impact of public encounters with the police. *Policing and Society*, [s. l.], v. 19, n. 1, p. 20-46, 2009. Disponible en: <https://doi.org/10.1080/10439460802457594>. Acceso el: 24 nov. 2025.

CAICEDO, J. M. Autoridad y privilegio: confianza en la policía en Latinoamérica. *Colombia Internacional*, [s. l.], v. 110, p. 145-171, 2022.

CAO, L.; ZHAO, J. S. Confidence in the police in Latin America. *Journal of Criminal Justice*, [s. l.], v. 33, n. 5, p. 203-412, 2005.

CHANG, E. C.; CHU, Y-H. Corruption and trust: exceptionalism in Asian democracies? *The Journal of Politics*, [s. l.], v. 68, n. 2, p. 259-271, 2006.

CHILE: Respect Rights in Protest Response. *Human Rights Watch*, Oct. 22, 2019. Disponible en: <https://www.hrw.org/news/2019/10/22/chile-respect-rights-protest-response>. Acceso el: 24 nov. 2025.

CRUZ, J. M. Police misconduct and political legitimacy in Central America. *Journal of Latin American Studies*, [s. l.], v. 47, n. 2, p. 251-283, 2015.

DAMMERT, L. El dilema de Chile: confianza en la policía y desconfianza ciudadana. *Revista Brasileira de Segurança Pública*, São Paulo, v. 7, n. 1, p. 24-39, 2013.

DAMMERT, L. La relación entre confianza e inseguridad: el caso de Chile. *Revista Criminalidad*, Bogotá, v. 56, n. 1, p. 189-207, 2014.

DAMMERT, L. Confianza en la policía en Chile: un arma de doble filo. *Civitas*, Porto Alegre, v. 16, p. 575-594, 2016.

DAMMERT, L.; ALDA, E. Police Legitimacy in Chile. In: IVKOVIĆ, S. K.; MASKÁLY, J.; DONNER, C. M.; MRAOVIĆ, I. C.; DAS, D. K. (ed.). *Exploring Contemporary Police Challenges*. New York: Routledge, 2022. p. 34-47.

DAMMERT, L.; ELORRIETA, F.; ALDA, E. Satisfaction with the police in Chile: The importance of legitimacy and fair treatment. *Latin American Politics and Society*, [s. l.], v. 63, n. 4, p. 124-145, 2021.

EASTON, D. A Re-Assessment of the Concept of Political Support. *British Journal of Political Science*, [s. l.], v. 25, n. 4, p. 435-457, 1975.

EASTON, D. *A Systems Analysis of Political Life*. New York: John Wiley and Sons, 1965.

FRÜHLING, H. Recent police reform in Latin America. In: UILDRIKS, N. *Policing insecurity: Police reform, security, and human rights in Latin America*. Lanham: Lexington Books, 2009. p. 21-45.

- FURSTENBERG JR.; FRANK, F.; WELLFORD, C. F. Calling the police: The evaluation of police service. *Law & Society Review*, [s. l.], v. 7, p. 393-406, 1972.
- GERBER, M. M.; FIGUEIREDO, A.; SÁEZ, L.; ORCHARD, M. Legitimidad, Justicia y Justificación de la Violencia Intergupal entre Carabineros y Manifestantes en Chile. *Psyche*, Santiago, v. 32, n. 1, p. 1-15, 2024.
- GOLDSMITH, A. Police Reform and The Problem of Trust. *Theoretical Criminology*, [s. l.], v. 9, n. 4, p. 443-470, 2005.
- HERESMANN, I. B. Función policial, democracia y accountability. *Revista Logos, Ciencia & Tecnología*, Bogotá, v. 2, n. 2, p. 188-201, 2011.
- HOUGH, M.; BRADFORD, B.; JACKSON, J.; ROBERTS, J. V. *Attitudes to Sentencing and Trust in Justice: Exploring Trends from the Crime Survey for England and Wales*. London: Ministry of Justice Analytical Series, 2013.
- INGLEHART, R. *Culture Shift in Advanced Industrial Society*. Princeton: Princeton University Press, 2018.
- INSTITUTO NACIONAL DE DERECHOS HUMANOS - INDH. *Informe anual: sobre la situación de los Derechos Humanos en Chile en el contexto de la crisis social*. Santiago: INDH, 2019. Disponible en: <http://archivodigital.londres38.cl/index.php/informe-anual-sobre-la-situacion-de-los-derechos-humanos-en-chile-en-el-contexto-de-la-crisis-social>. Acceso el: 24 nov. 2025.
- JACKSON, J.; HOUGH, M.; BRADFORD, B.; POOLER, T.; HOHL, K.; KUHA, J. Trust in justice: topline results from round 5 of the European Social Survey. [S. l.]: European Commission, 2011. Disponible en: <http://eprints.lse.ac.uk/41680/>. Acceso el: 24 nov. 2025.
- JACKSON, J.; SUNSHINE, J. Public confidence in policing: a neo-Durkheimian perspective. *British Journal of Criminology*, [s. l.], v. 47, n. 2, p. 214-233, 2007.
- JONATHAN-ZAMIR, T.; MASTROFSKI, S. D.; MOYAL, S. Measuring procedural justice in police-citizen encounters. *Justice quarterly*, [s. l.], v. 32, n. 5, p. 845-871, 2015.
- KRASKA, P. B. Militarization and policing- Its relevance to 21st Century Police. *Policing: A Journal of Policy and Practice*, [s. l.], v. 1, n. 4, p. 501-513, 2007.
- KESSLER, G. *El sentimiento de inseguridad*. Sociología del temor al delito. Buenos Aires: Siglo XXI Editores, 2009.
- KHODYAKOV, D. Trust as a process: A three-dimensional approach. *Sociology*, [s. l.], v. 41, n. 1, p. 115-132, 2007.
- LIEBERTZ, S.; BUNCH, J. Media, crime, and trust in the police in Latin America. *International Journal of Police Science & Management*, [s. l.], v. 21, n. 2, p. 65-80, 2019.
- MACDONALD, J.; STOKES, R. Race, social capital, and trust in the police. *Urban Affairs Review*, [s. l.], v. 41, n. 3, p. 358-375, 2006.
- MALONE, M. F.; DAMMERT, L. The police and the public: policing practices and public trust in Latin America. *Policing and Society*, [s. l.], v. 31, n. 4, p. 418-433, 2021.
- MORALES QUIROGA, M. Estallido social en Chile 2019: participación, representación, confianza institucional y escándalos públicos. *Análisis Político*, Bogotá, v. 33, n. 98, p. 3-25, 2020.
- NEWTON, K. Social and political trust. In: DALTON, R. J.; KLINGEMANN, H. D.; GOODIN, R. (ed.). *The Oxford Handbook of Political Behavior*. New York: Oxford University Press, 2007. p. 342-361. Disponible en: <https://doi.org/10.1093/oxfordhb/9780199270125.003.0018>. Acceso el: 24 nov. 2025.
- NORRIS, P. *Democratic deficit: Critical Citizens Revisited*. New York: Cambridge University Press, 2011.
- PION-BERLIN, D.; CARRERAS, M. Armed forces, police and crime-fighting in Latin America. *Journal of Politics in Latin America*, [s. l.], v. 9, n. 3, p. 3-26, 2017.
- PUTNAM, R. *Making Democracy Work*. Civic Traditions in Modern Italy. Princeton: Princeton University Press, 1993.
- RIBEIRO, L. M. L.; VILAROUCA, M. G. Neither hero nor villain: The determinants of confidence in the UPP police. *DADOS*, Rio de Janeiro, v. 63, p. 1-35, e20190128, 2020.

- ROSS ZBINDEN, M.; NAVIA, P. D. Legitimando la violencia de manifestantes y policías en protestas sociales: El caso de Chile, 2019-2022. *Revista Latinoamericana de Opinión Pública*, [s. l.], v. 13, p. 1-32, e31706, 2024.
- ROTHSTEIN, B.; STOLLE, D. The state and social capital: An institutional theory of generalized trust. *Comparative Politics*, [s. l.], v. 40, n. 4, p. 441-459, 2008.
- RUIZ-VASQUEZ, J. C. Policía en América Latina: cuatro tareas pendientes. *Diálogo Político*, [s. l.], v. 36, n. 1, p. 88-95, 2020.
- SABET, D. M. Corruption or insecurity? Understanding dissatisfaction with Mexico's police. *Latin American Politics and Society*, [s. l.], v. 55, n. 1, p. 22-45, 2013.
- SOMMA, N. M.; BARGSTED, M.; DISI PAVLIC, R.; MEDEL, R. M. No water in the oasis: the Chilean Spring of 2019-2020. *Social Movement Studies*, [s. l.], v. 20, n. 4, p. 495-502, 2021.
- SUNSHINE, J.; TYLER, T. R. The role of procedural justice and legitimacy in shaping public support for policing. *Law and Society Review*, [s. l.], v. 37, n. 3, p. 513-548, 2003.
- THOMASSEN, G. Corruption and trust in the police: A cross-country study. *European Journal of Policing Studies*, [s. l.], v. 1, n. 2, p. 152-168, 2013.
- THORNTON, L. M. People and the police: an analysis of factors associated with police evaluation and support. *Canadian Journal of Sociology/Cahiers Canadiens de Sociologie*, [s. l.], v. 1, n. 3, p. 325-342, 1975.
- UNGAR, M. *Policing democracy: overcoming obstacles to citizen security in Latin America*. Baltimore: Johns Hopkins University Press, 2011.
- USLANER, E. M. (ed.). *The Oxford Handbook of Social and Political Trust*. Oxford University Press, 2018.
- VAN DER MEER, T.; HAKHVERDIAN, A. Political trust as the evaluation of process and performance: A cross-national study of 42 European countries. *Political Studies*, [s. l.], v. 65 n.1, p. 81-102, 2017.
- VALENZUELA, P. La crisis de Carabineros y las propuestas de seguridad del segundo gobierno de Sebastián Piñera. In: AGÜERO, F. *Chile en marcha, ¿atrás? El largo invierno de Piñera II*. Santiago: Ediciones Sur/Barómetro de Política y Equidad, 2019. p. 35-57.
- VIOLLIER BONVIN, P.; ORTEGA ROMO, V. Cuando el Estado hackea: el caso de Operación Huracán. *Revista chilena de derecho y tecnología*, Santiago, v. 8, n. 2, p. 83-110, 2019.
- VISCONTI, G. Policy preferences after crime victimization: panel and survey evidence from Latin America. *British Journal of Political Science*, [s. l.], v. 50, n. 4, p. 1481-1495, 2020.
- WARREN, M. Trust and Democracy. In: USLANER, E. M. (ed.). *The Oxford Handbook of Social and Political Trust*. New York: Oxford University Press, 2018. p. 75-94.
- WORDEN, R. E.; MCLEAN, S. J. *Mirage of Police Reform*. Berkeley: University of California Press, 2017.

Resumo

Determinantes da confiança na Polícia Nacional: o caso dos Carabineros chilenos, 2015-2020

O desempenho policial, as percepções de insegurança e as questões atuais afetam a confiança na instituição policial. No Chile, a confiança nos Carabineros caiu de 18,9% para 6,9% entre 2015 e 2020, enquanto a desconfiança passou de 10,6% para 39,1%. Utilizando pesquisas do Latinobarómetro entre 2015 e 2020, mostramos que a confiança no sistema judicial e as percepções de corrupção nos Carabineros, mais do que as percepções de insegurança, estão associadas à confiança na instituição. Na América Latina, a confiança na polícia impacta a legitimidade da democracia e a capacidade das instituições do sistema democrático de desempenharem suas funções. Sugerimos que, para restaurar a confiança na polícia, o foco deve ser o combate à corrupção dentro da instituição e a melhoria da confiança no sistema de justiça.

Palavras-chave: Polícia Nacional; confiança institucional; sistema de justiça; percepção de insegurança; corrupção policial; Chile.

Abstract

Determinants of trust in the national police: The case of the Carabineros de Chile, 2015-2020

The way the police does its work, perceptions of insecurity, and current issues affect trust in the police. In Chile, trust in the Carabineros national police fell from 18.9% to 6.9% between 2015 and 2020, while distrust increased from 10.6% to 39.1%. Using Latinobarómetro surveys between 2015 and 2020, we show that trust in the legal system and perceptions of corruption in the Carabineros, more than perceptions of insecurity,

are associated with trust in the institution. In Latin America, trust in the police influences the legitimacy of democracy and the ability of democratic institutions to execute their functions. We suggest that to restore trust in the police, focus should be placed on combating corruption in the institution and improving trust in the country's legal system.

Keywords: National police; trust in institutions; legal system; perception of insecurity; police corruption; Chile.

Résumé

Déterminants de la confiance dans la police nationale : le cas des carabiniers chiliens, 2015-2020

La performance policière, le sentiment d'insécurité et les enjeux actuels influencent la confiance dans l'institution policière. Au Chili, la confiance dans les carabiniers est passée de 18,9% à 6,9% entre 2015 et 2020, tandis que la méfiance envers eux est passée de 10,6% à 39,1%. À partir d'enquêtes Latinobarómetro menées entre 2015 et 2020, nous montrons que la confiance dans le système judiciaire et le sentiment de corruption au sein des carabiniers, plus que le sentiment d'insécurité, sont associés à la confiance dans l'institution. En Amérique latine, la confiance dans la police nationale influence la légitimité de la démocratie et la capacité des institutions du système démocratique à s'acquitter de leurs fonctions. Nous suggérons que, pour restaurer la confiance dans la police, il convient de mettre l'accent sur la lutte contre la corruption au sein de l'institution et sur l'amélioration de la confiance dans le système judiciaire.

Mots-clés : police nationale ; confiance institutionnelle ; système judiciaire ; perception de l'insécurité ; corruption policière ; Chili.

Artículo enviado a la publicación el 01 de diciembre de 2023.

Artículo reenviado el 25 de septiembre de 2024.

Versión final aprobada el 08 de septiembre de 2025.

Editora Asociada: Fabíola Brigante Del Porto 

Editora-Jefe: Rachel Meneguello 

